

INFORME DE LA ADMINISTRACION MAQUINPROY CIA LTDA

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de MAQUINPROY CIA LTDA, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pongo a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2016.

SITUACIÓN GENERAL Y FINANCIERA

La situación económica del País y en particular del Sector de la Construcción limitó totalmente la actividad de alquiler de maquinaria y venta de materiales

Esta situación se refleja en los resultados de la Empresa: Se generaron ingresos operacionales por el valor de US\$ 28.265,92, con un costo de ventas de US\$ 23.868,75 a los que adicionados los gastos de administración y ventas generaron una pérdida en operación de US\$ 15.021, 31 y, una pérdida total de US\$ 16.132,86 por efecto del pago del impuesto a la Renta determinado anticipado para el ejercicio 2016.

Con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en resumen los resultados son los siguientes:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Valores en dólares)	Activo	Pasivo	Patrimonio
	93.939,93	1.381,03	92.558,90

ESTADO RESULTADO INTEGRAL

(Valores en dólares)	Ingresos	Costos	Gastos	Resultado Integral
	28.265,92	23.868,75	19.418,48	(15.021,31)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Valores en dólares)	
Flujo de Operación	
Flujo de Inversión	
Flujo de Financiamiento	
Efectivo al principio del periodo	47,566.02
Efectivo al Final del periodo	14,758.94

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Saldo al Inicio del Periodo	115,526,85
Cambio en el Patrimonio:	
Utilidad 2015	-6,835,09
Pérdida Total Ejercicio 2016	-16,132,86
Saldo al Final del Periodo	92,558,90

ASPECTOS LEGALES Y FISCALES

Se ha cumplido con las obligaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo y en las normas emitidas en el Ministerio de Relaciones Laborales; con las disposiciones tributarias establecidas, en el Código Tributario, en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las Resoluciones del SRL. Adicionalmente, la empresa ha cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones ante la I. Municipalidad de Cuenca y a los Organismos Estatales.

Además se ha cumplido con la Resolución N° SC.DSC.G.13.011 del registro oficial 112 de octubre 30 del 2013, en el que se dispone que todas las empresas reguladas por la Superintendencia de Compañías deben reportar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP), las ventas a créditos, disposición que se ha cumplido a cabalidad.

Cuenca, marzo del 2017

Ing. Sebastián Ordóñez Arizaga
GERENTE GENERAL

L.cda. Denisse Espinosa Cordero
PRESIDENTE